

Contraloría estableció el 30 de abril como fecha de inicio del proceso: 201 entidades públicas presentarán estados financieros por primera vez

Este es el primer paso para avanzar hacia la adopción de un sistema análogo a las normas contables IFRS, que hace tres años comenzó a utilizar el sector privado.

SILVANA CELEDÓN PORZIO

Ministerios, servicios, el Poder Judicial y el Congreso son algunas de las 201 entidades públicas que, por primera vez, deberán entregar sus estados financieros en poco más de dos meses.

El año pasado, la Contraloría instruyó a los organismos a implementar este sistema financiero-contable. Pero ahora ya impuso una fecha clara para comenzar a materializar gradualmente el cambio: el 30 de abril.

Este es el primer paso concreto que dará el sector público para avanzar hacia la adopción de un sistema análogo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por su sigla en inglés) —que hace tres años ya implementó el sector privado—, las denominadas Ipsas. Se trata de un proceso que culminará en 2015 con la aplicación integral de dicha normativa por las entidades gubernamentales. Luego de esa fecha se sumará a los municipios.

Debido a la envergadura de este proceso —ya que hoy los servicios públicos sólo entregan una desagregación básica de cuentas— en diciembre pasado la Contraloría inició un plan piloto con 12 servicios, representativos del sector público, con el objetivo de ir monitoreando “de manera más fina” la adaptación de los sistemas.

Con esta muestra —donde figuran la propia Contraloría, Dipres, SVS, Corfo, Dirección General de Aeronáutica Civil y la Armada de Chile, entre otros— la Contraloría sostendrá reuniones periódicas para “testear” la aplicación de los cambios en las diferentes transacciones a nivel público e ir ajustando los sistemas informáticos.

Impacto de los cambios

Desde el ente fiscalizador explican que lo que se busca con esta convergencia es producir más información, que la conta-



MARCHA BLANCA.— La Contraloría decidió comenzar un plan piloto en 12 entidades públicas para monitorear la adaptación de los sistemas.

PRIMERO EN LATINOAMÉRICA

Chile será pionero en la implementación de este sistema contable en la región, que ya se utiliza en Suiza y Dinamarca.

bilidad contenga datos más cercanos a valores económicos —“Fair Value”— y producir material importante para el diseño de políticas públicas.

En Suiza y Dinamarca ya se están implementando este tipo de parámetros y Chile será el primero en América Latina en incorporar las Ipsas.

Junto con implementar un plan piloto, una unidad de 25 personas en la Contraloría se encuentra abocada a este tema, equipo que además trabaja coordinadamente con la Dipres y con la asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo.

Así, Chile incorporará una de

las recomendaciones que la OCDE le realizó a nuestro país en materia de contabilidad, más aun luego de que estudios revelaran que si los países europeos hubiesen contado con estos estados financieros, se habrían evitado muchos de los problemas fiscales que hoy enfrentan.

Mauricio Cuevas, director IFRS de Deloitte, destaca que la incorporación de un set de normas financieras de carácter global y de calidad, permitirán mejorar tanto la “fiabilidad como la comparabilidad de la información financiera” presentada por el sector público, lo que conduce a un mejor proceso de

toma decisiones, gestión y utilización de recursos fiscales.

El experto agrega que es clave que las entidades cuenten con el apoyo económico y técnico necesario para enfrentar este proceso de convergencia. “No se trata sólo de un cambio financiero-contable, sino que organizacional”, señala Cuevas.

Michael Wessell de KPMG señala que este cambio, en términos de su complejidad, será similar al que siguieron las compañías que ya adoptaron IFRS. A nivel privado, los expertos señalan que los costos asociados a la implementación de las IFRS van relacionados básicamente con entrenamiento o contratación de personal calificado; rediseño de procesos; cambios en la infraestructura tecnológica y redefiniciones organizacionales.